

Cerrado el juicio, “El Chapo” Guzmán espera el veredicto del jurado

El Ciudadano · 5 de febrero de 2019

El narcotraficante mexicano es acusado de dirigir el cartel de Sinaloa y transportar más de 200 toneladas de drogas desde México hasta EE. UU.



Luego de tres meses de juicio, el jurado se reúne este lunes y martes para llegar a **un veredicto en el juicio en contra del narcotraficante mexicano Joaquín “El Chapo” Guzmán**, el cual se desarrolla en Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos.

Guzmán, de 61 años, **es acusado de dirigir el cartel de Sinaloa**, conocido como el imperio de tráfico de drogas **que en dos décadas transportó cientos de toneladas de cocaína** desde México hacia Estados Unidos.

Siete mujeres y cinco hombres decidirán el futuro del narcotraficante. El juez Brian Cogan espera por la decisión que tomen estas personas.

<https://www.youtube.com/watch?v=ANzVtaCSBzg>

Si el jurado no llega a un acuerdo podría hacerse de nuevo el juicio por completo, explicó el experto criminalista Alfredo Izaguirre, en una entrevista para *Telemundo*.

Guzmán **podría recibir una condena a cadena perpetua de ser encontrado culpable** de todos los cargos que se le acusan.

Desarrollo del juicio

Durante el juicio **testificaron 56 personas, todas vinculadas con el tráfico de estupefacientes**, quienes dieron su testimonio para reducir su condena.

Por parte de **la defensa solo declaró un testigo**, se trató de un agente del FBI. A pesar que «El Chapo» podía dar su testimonio, no lo hizo.

“La defensa se enfocó en que **él solamente era una persona que estaba presente pero no dirigía** el cartel de Sinaloa”, acotó Izaguirre.



Todos los testigos del caso lo hicieron a cambio de una disminución de su condena

Antecedentes de El Chapo

El narcotraficante se hizo famoso en los medios de comunicación **por los dos escapes que hizo en cárceles mexicanas**, en los años 2001 y 2015.

Durante el juicio, **salió a relucir que su esposa, Emma Coronel Aispuro, estuvo involucrada en la fuga de la cárcel de Altiplano en 2015**, en la que utilizó un túnel para escapar.

Así lo señaló Dámaso López Núñez, exjefe de dicha cárcel, quien además trabajó codo a codo con Guzmán, hasta el punto de ser el padrino de una de sus hijas.

En 2017 fue trasladado a una cárcel en EE. UU. porque se presumía que planeaba otra fuga

También fue señalado por crueles asesinatos contra integrantes de bandas rivales. Se **habló de personas enterradas vivas, ajusticiados y quemados**.

La última acusación que salió a relucir en el juicio realizado en Nueva York fue la de violación de menores de edad. Se dijo que **drogaba a niñas de 13 años para posteriormente abusar de ellas sexualmente**.

<https://www.elciudadano.cl/mexico/revelan-tres-de-los-horrendos-crimenes-que-cometio-el-chapo-guzman/01/25/>

<https://www.elciudadano.cl/latino-america/siete-mujeres-y-cinco-hombres-decidiran-el-futuro-de-el-chapo-guzman/11/07/>

Fuente: [El Ciudadano](#)